

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, miércoles 12 de julio de 1905

NÚMERO 1090

## NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando

## LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



**Precaución Necesaria.**—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pastilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuerdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

## EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

MAZ GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran variedad de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballería de M. Gutiérrez.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería



## EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urina-rios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles Habana Electric Railway Co.: "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pú-blica testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mi do-encia las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente tres años que sufrí un ataque de fiebre que me afectó la cabeza y me dejó en un estado de debilidad que me impidió trabajar. Después de haber usado varios remedios sin obtener resultado alguno, me dirigí á un médico que me recomendó las Píldoras de Foster para los riñones, y al tomarlas me sentí mejor, y al continuarlas obtuve el efecto que me anhelaba, que había por fin hallado el remedio contra mis males. El dolor se fue haciendo gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que me estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y busquen las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las farmacias y Droguerías. Por el Dr. J. C. McCallum Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.



## EL ACORAZADO DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, de \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

## PROPAGANDA

Se vende una casa con regular frente y bastante fondo, situada contiguo á "La Mascota" de los señores Pags y Cañas, frente á don Miguel A. Velázquez.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS dando la mitad al contado.

Para informes en la misma casa con la que suscribe.

Luisa Boza.

San José, junio de 1905.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL RICHMOND CERVEZA NEGRA Marca RRR y Pale Ale

## AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 1/2 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

Para pormenores dirigirse á su propio dueño,

Juan Rodríguez Chacón.

Santo Domingo, 28 de junio de 1905.

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República; aspiró á que el voto popular, manifestado con espontaneidad, sin que por nadie se le impidiera, se expresara libremente, y que los nombres que se presentaran como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate conque se prepara la más trascendental de las funciones políticas; lo demás lo hará el pueblo. ASCENSIÓN ESQUIVEL.

causas no predicán ni trabajan sólo para este momento. Sus enseñanzas deben tomar en cuenta el porvenir, deben tender á educar. Los procedimientos de propaganda que hoy se usen tendrán su resonancia no sólo en esta actualidad, sino también en el futuro. Es no tener patriotismo el andar sin escrúpulos ahora por perseguir el triunfo del momento y no cuidarse del efecto que la propaganda produzca en el futuro, en nuestros pueblos buenos.

Si sembráis buena semilla buen fruto recogeréis. Si sembráis mala semilla mal fruto habéis de recoger.

Luchamos el patriotismo de los costarricenses y llamamos la atención sobre la prensa descomedida é irrespetuosa, sobre otros procedimientos incorrectos y sobre los oradores que en las tribunas calumnian é injurian y proceden con inmoralidad.

En esta contienda política ha aparecido una úlcera asquerosa provocada, sin ninguna duda por cierto bando político, la úlcera del cohecho, la úlcera del soborno, la úlcera de la venalidad. Cierta propaganda política que ha venido haciendo ostentación de intelectualismo, de alta posición social, de ser el poseedor del capital, sin escrúpulos de ninguna especie, sin patriotismo ninguno, porque no lo tiene quien trata de corromper las conciencias de los ciudadanos, sin ninguna idea generosa porque no la tiene quien crea que la conciencia es una mercancía, ha tratado de establecer un mercado de voluntades políticas.

Los costarricenses honrados, los costarricenses buenos, deben reflexionar sobre el mal giro que al debate electoral se le ha dado y deben protestar contra la prensa indigna de Costa Rica, contra los oradores que predicán el engaño y que son incapaces del uso de la tribuna de la cultura y contra los corruptores de las conciencias.

Esta campaña política, lo mismo que todo acto cívico, debe honrar en todo sentido al país, ahora lo están exhibiendo mal y en conjunto este proceso electoral avergüenza antes que honrar.

El patrón que despide á sus peones si no abdicán las personales simpatías de ellos para abrazar su causa; el empleado de trabajos públicos que sólo da trabajo á los peones que dan su firma por tal ó cual candidato; el jefe de propaganda que da dinero por firmas políticas; el partido que compra bultos para una ovación, son criminales, la sanción pública debe alzarse para condenarlos y proibirlos de la Costa Rica digna y llena de gloria que todos debemos ansiar.

De cierto bando político de quien pensábamos recibir lecciones de cultura y moralidad, lecciones de civismo y de ciencia, en esta discusión política para elegir presidente, sólo hemos recibido desengaños. ¡Los selectos os llamáis! No adulteréis el sentido de nuestra lengua!

Ese bando se ha distinguido por su prensa inculta y grosera, por sus escritores adocenados de la vulgaridad, por sus escritores procaces é irrespetuosos para todo el mundo y por su personalismo que provoca lástima.

Ese bando, particularmente, es el responsable del giro extraviado que este debate ha tomado. Si nuestra frase hoy es dura y fuerte, razón tenemos; estamos en la obligación como buenos costarricenses de hacer esta denuncia por si aun es tiempo de un armisticio que cure los males que se están causando á la patria.

El bando á que nos hemos referido está comprometiendo hasta el mismo nombre de una alta personalidad que hoy debe ser querida y apreciada por todos los costarricenses, está comprometiendo el nombre de nuestro Presidente señor Esquivel.

La página de gloria que hará que al descender del Poder mañana, el señor Esquivel, sea acompañado á su casa de ciudadano privado en brazos populares cariñosos está en peligro de mancharse por culpa de ese bando.

Ese bando por intrigas y más intrigas, por sugestiones en muchas autoridades y empleados públicos está haciendo creer á las gentes sencillas que su candidatura es oficial impuesta, cuando no hay candidatura oficial.

Ese bando no ha hecho que en el Guanacaste, en algunos cantones, no haya representación, en absoluto, de los otros partidos. Eso entre las gentes sencillas lo explotan á su modo.

Todo eso quita á esta campaña electoral el brillo que debiera tener.

Campaña de principios quisimos los republicanos hacer. Nos presentamos al debate con nuestro programa político, pero no fué posible encarrilar la discusión por ahí.

Se pueden discutir programas é ideas sin que partidos ni hombres se insulten ni injurien, pero cuando hay buena voluntad. La falta de patriotismo y la codicia del Poder nos salieron al paso, nos hemos quedado solos, lamentando con todos los buenos de la Costa Rica, que la página brillante y la culta lección cívica que deseáramos, se haya tornado en espectáculo ridículo que á ninguno le lleva honra.

El Partido Republicano continuará su tarea hasta el fin, amoldando su conducta á la consigna dada por el Jefe: Orden, moderación, respeto á las leyes y á todas las opiniones.

HONORATO.

Vade Retro

El cletismo, para combatirnos según su costumbre, con armas desleales, califica nuestra tarea de disociadora, titulado al Partido Republicano como partido de odios, de venganzas y de desórdenes.

Protestamos de esa mezquina afirmación, nacida al calor de una pasión ruin: el egoísmo.

Si pudiérais hacer algo bueno, ¿creerías capaz al Partido Republicano de negároslo?

Reconoced mientras tanto la armonía que reina entre los pueblos republicanos y la indulgencia con que por ellos se os trata, sin que debáis abusar de la paciencia, que para indignar el móvil de cualquier desorden, basta señalar vuestro espíritu agresivo y altanero, usado en la prensa del mismo modo que en la tribuna.

El ejemplo de orden, dado por los republicanos en la ovación del veinticinco de junio último en la capital, es un reflejo fidedigno de la conducta general del Partido Republicano en el país entero.

Nuestra tarea es de respeto y fraternidad.

El cletismo para atacar á nuestro Jefe, no analiza honradamente la vida pública y privada del Licenciado Fernández, sino que entra en apreciaciones falsas de un juicio encomendado al fallo imparcial de los Tribunales y no á la venalidad del cletismo.

Guárdese el cletismo de seguir en su tarea de censor judicial, porque de no, se expone á que la paciencia de los republicanos agotada por tan innobles ataques, olvide la generosidad que hasta ahora ha venido usando para con sus enemigos y, conteste los cargos que al Licenciado Fernández se le hacen por un juicio civil, con otros que al Licenciado González Víquez le resultan de un proceso criminal.

Y es de advertir que el que á tan ingrata tarea se ha dedicado es pariente y muy cercano del candidato del cletismo. Por consideraciones á su Jefe y pariente, que abandone su tarea.

Aún es tiempo.

\*\*\*

Información Política

San Sebastián

La propaganda cletista se inicia de esta manera. Hay innumerables agentes averiguando los republicanos que tienen negocios pendientes. Se aprovechan de todas las situaciones; se falló el negocio contra uno? no importa: "vénganse, don Cleto, don Fabio, don Luis, don Lico, le verán el negocio y se lo ganarán, no tenga duda: sólo ellos ganan todos los negocios, sólo ellos tienen influencia en los tribunales".

Efectivamente se los llevan á donde don Cleto, y después ya todo es facilidad: ése tiene uno ó dos amigos y se va con la orden de tenerlos listos en su pueblo para formar una directiva cletista.

¿Qué convicción política es esa? Así las cosas, comenzadas, toman el asunto otros, que dan otro masaje. Por eso don Pepe Callejas y compañeros; esos se encargan de poner las pastillas de hueso en las solapas; y don Pepe lleva el libro para apuntar nombres, los nombres del núcleo cletista de cada pueblo, no, de este pueblo de San Sebastián, asediado ahora por el ejército de empleados á las órdenes del Inspector de Rentas Municipales.

Una palabra antes de todo. Si don Pepe Callejas hubiera hecho una vez siquiera lo que hace diariamente; si iniciara trabajos por otro partido ¿estaría en su puesto? ¿Verdad que habría sido destituido?

Aquí de la imparcialidad de los empleados superiores que toleran lo que la circular del Ministerio prohíbe.

Eso es feo. Pero me alargo: mañana continuará.

Corresponsal.

San Joaquín de Heredia

Ayer domingo, á las cinco y media de la tarde levantaron su tribuna á un lado de la plaza pública los delegados del Partido Republicano. Tan luego comenzó su enérgica alocución uno de los comisionados republicanos, cuando al rededor de la tribuna se aglomero todo el pueblo con un entusiasmo delirante, pues San Joaquín es hoy en día un fuerte inexpugnable del republicanismo.

Las autoridades de este valiente pueblo en uso de facultades arrogadas por sí propias, limitó el tiempo de que la comisión republicana debía disponer, cosa que francamente es arbitraria, y sobre el particular llamamos la atención del señor Presidente de la República.

Estando en uso de la palabra uno de nuestros comisionados, el famoso Elías Sánchez acuerpado por la Policía de este lugar y por la de Heredia, que en buen número vinieron para constituirse en guardia de honor del desesperado cletista, trató de abalanzarse sobre la tribuna republicana y agredir, como es costumbre, al orador, quien por toda contestación á las provocaciones del trastornador cletico dijo: "Se figurará acaso este gran valentón que quien está en uso de la palabra tiene los pantalones amarrados con tiras? Y luego, despreciando las vociferaciones de aquél, continuó nuestro orador haciendo ver al pueblo la diferencia de propaganda empleada por uno y otro bando.

El señor Agente de Policía muy arbitrario y voluntarioso en sus disposiciones limitó, como ya hemos dicho, el tiempo de que podrían disponer los republicanos, pero viendo el grandioso espectáculo que daba el pueblo con sus atronadores aplausos á los oradores republicanos, entró en manifiesto desprecio, y consecuente con órdenes del Sánchez, llegó adonde los republicanos á impedirles que continuaran hablando, so pretexto de estar vencido el término por él señalado. Como aquello constituía un atentado despótico y arbitrario del Agente de Policía, pues, no había tal vencimiento, uno de nuestros oradores dirigiéndose á los republicanos dijo, señalándoles el reloj de la iglesia: "Ved compañeros faltan doce minutos para vencerse el término que antojadísimo nos limitó el señor Agente de Policía, y, sin embargo, viene ahora con nuevas órdenes".

Esto dijo nuestro orador en la plaza pública, y esto lo ponemos nosotros también en conocimiento del señor Presidente de la República.

Después de todos estos desmanes cometidos por la policía de San Joaquín y por la de Heredia, los republicanos en número mayor de doscientas personas se dirigieron á su club, dejando en la plaza pública, al rededor de la tribuna cletista, al siguiente auditorio:

Ocho policías de Heredia, cuatro de aquí, cinco miembros que componían la comisión cletista, inclusive el Prosecretario del Juzgado del Crimen de Heredia, señor Juan Rafael Dobles, quien dicen tiene carta blanca para hacer propaganda, y el extranjero Vicente Fernández Matus, maestro de escuela de este pueblo, que dicho sea de paso, no se preocupa por otra cosa que de hacer propaganda cletista, y que ayer fué uno de los que, en compañía del provocador Sánchez, trató de revolver el cotarro á los pacíficos vecinos de este pueblo. El maestro Vicente Fernández anda siempre con su botón blanco en la solapa. ¿Sabrá esto el señor Inspector

de Escuelas, Licenciado don Luis Loria, que es persona imparcial?

Los cletistas pueden haberse convencido, con el desprecio recibido ayer, que San Joaquín como todo pueblo viril y honrado los deshecha y les hace ¡ohé!

El Corresponsal

San Joaquín, julio 10 de 1905.

### Del Naranjo

Señor Director de EL DERECHO. San José.

Muy estimado amigo:

Se me están ardiendo las manos y tengo el estómago revuelto: y es que estoy en presencia del conocido pasquín cletista, correspondiente al 7 de los corrientes. En ese papelucho hay una correspondencia cursi y ridícula por no decir, mal nacida en pleno mercado, como el cuento aquel que ya Ud. conoce.

El mercachifle que tal escribió es uno de los pocos del anémico circulillo cletico á quien este su servidor concedía que tuviera algo entre las cuatro huesosas paredes del pico alto; pero el infeliz protesta de esta distinción y se echa de bruces en el montón de los pobres de espíritu y de corazón y pobrísimos de entendimiento. El se conoce más y en esto le concedo la razón.

Señor mercachifle: don Cleto González V. tiene fuentes honradas de información; él sabe perfectamente que en este cantón el Partido Republicano tiene abrumadora mayoría y que el circulillo olímpico en ésta no pasa de ser una mala muestra de su partido grande ó pequeño en el resto de la República. Deje pues, de escribir disparates y sobre todo no hable de talento, sensatez, cordura, etc., etc., porque Ud. no entiende nada de eso, y profana el lenguaje; y porque ese dicho no es sino confirmar, de buena ó mala fe, aquello de que la ignorancia es muy atrevida.

Espere Ud., que lo mismo que aquí, la verdad tendrá que imperar en toda la República; si señor, tendrá que imperar porque la verdad se abre campo por doquiera y brillará si el próximo reinado es el de la verdad y la justicia; si el nuevo Presidente ha de ser la expresión fiel de la voluntad nacional; si el futuro gobierno ha de ser el que la mayoría de los costarricenses elija, tenga Ud. por seguro que no será su candidato el ungido con la majestad del derecho; tenga Ud. por seguro que el candidato del partido nacional está á cien mil leguas de la Presidencia de la República.

Pero él será, dicen ustedes con cinica desfachatez, pose á quien pesare; él será, dicen ustedes con risa metafísica. Él será... ¡futuro funesto! Él será, sí, pero los costarricenses también serán ¡oh eternos enamorados del poder! ¡Los costarricenses también serán! oiganlo bien, pacotilla de servidores!

¡Pero él será!, es la cobarde amenaza que van llevando de pueblo en pueblo, viejos degenerados y jóvenes enlenques faltos de rubor. ¡Pero él será! es la constante predicación que de puerta en puerta van haciendo los cloróticos políticos. ¡Pero él será! le dicen al campesino que fatigado y sudoso aún, les da indignado con las puertas en las narices. ¡Pero él será! gritan en el taller del obrero pundonoroso que les protesta su amor á la patria querida. ¡Pero él será! aun cuando la inmensa mayoría no lo quiera así!

Nada nuevo nos decís, mensajeros del desprestigio político, nada nuevo nos contáis con eso. Ya sabemos lo que queréis decir cuando gritáis. "¡Pero él será!"

Y eso mismo os explica, dignos costarricenses, porqué el mercachifle, corresponsal del pasquín cletista, se empeña en publicar la gran mentira, la mentira inmensa de que el partido nacional sea algo digno de consideración en el noble pueblo del Naranjo. Si se cumple su predicción necesitan sincerarla con algo ante la Nación, primero, ante el mundo entero después.

Por eso, amigo Director, le escribo ocupándome de esa majadería. La prensa, será la única fuente á donde llega á beber el historiador de mañana, y necesario es que esas fuentes sean puras y cristalinas, diáfanos, con la diaphanidad de la verdad entera.

Continuará menudeando sus correspondencias su afmo. amigo, HILARIÓN.

Julio 9 de 1905.

### De Atenas

Señor Director de EL DERECHO San José

Sigue siendo este cantón, pésele á los señores civilistas, hoy zuñiguistas, Umaña y Murillo y sus hojas volantes, decidido y ferviente partidario del fernandismo. No privan aquí los zuñiguistas y menos los cletistas; y en cuanto á los chequelistas no se conocen, ni se consigue uno siquiera para muestra.

Ayer hubo bastante animación en la plaza de esta villa y la discusión se sostuvo entre fernandistas y zuñiguistas; estos últimos para lograr tener auditorio estuvieron desde la víspera telegrafando á su candidato, al club central, y por último al mismo Presidente de la República implorando, publicando, mendigando, el permiso para hablar á los republicanos. ¡Pobrecitos; y qué ufanos se pusieron cuando pudieron tener siquiera auditorio aunque fuera de otro bando!

Muy en su cinco están los aristocráticos cletos creyéndose ya en el Poder y con omnímodas. A pesar de que en esta localidad se pueden contar con los dedos de las manos y no sería extraño que sobrarian dedos, que no cletos. Ayer se comunicaban telegráficamente con el candidato, para poner en su conocimiento que un su pariente que tiene por acá, honorabilísimo por sus antecedentes y viejas costumbres, había sido indicado de hacer política sucia por uno de los oradores republicanos. Ya suponemos qué tipo fué el redactor del consabido telegrama; por cierto que ese tipo se presta mucho para... y le gusta... ¡lástima grande que sus crejas no sean tan superlativas como el apéndice nasal! Pues, si señor, los cletos acusaron al orador y es probable que por razón de la gran persona aludida, su parentesco y la verdad de lo dicho por el orador republicano, á estas horas estarán juzgando á éste en Consejo de Guerra. Dios lo tenga de su mano!

La propaganda política obliga al señor Administrador de Correos de ésta, zuñiguista, miembro de la directiva, á abandonar sus obligaciones, al extremo de que los domingos que hay peroratas en la plaza, la correspondencia se reparte después de las 2 p. m., habiendo llegado desde las 10 1/2 á 11 a. m. Ayer, cuando menos, así ocurrió. Por otra parte, y tome nota el señor Director General de Correos,

el tal Administrador de aquí es el único notario que hay en el cantón y como la profesión del notariado le deja más entrada que la que disfruta por el correo, á fin de atender el notariado, deja el correo que ande Dios sabe cómo. Unas veces lo administra la esposa, otras veces alguno de los policiales, y en otras ocasiones el Secretario de la Jefatura Política. Hace algunos meses vimos, por semanas consecutivas, el correo administrado por un su cuñado y no tuvimos noticia de que ese cambio fuera autorizado por el Gobierno. Pudo haberlo sido, pues no estamos suscritos al Diario Oficial, pero sí lo leemos acercándonos á donde llega.

¡Habrá remedio para tales incorrecciones?

Atenas, 10 de julio de 1905.

Observador.

### TELEGRAMA DE LIBERIA

Julio 11 A Director de EL DERECHO San José

Le he dirigido al señor Presidente de la República el siguiente telegrama: "don Leovigildo Acuña de Santa Cruz me telegrafía lo siguiente: Político haciendo propaganda personalmente con Telésforo Ramírez en los barrios. Jefatura en poder Srio., éste citó al republicano José Cortéz para que se presente al servicio activo por orden Comandante Liberia. "Lo que pasa en el Guanacaste, señor Presidente es escandaloso y en concepto de que Ud. no aprueba esos procedimientos eleuo á Ud. la queja en la seguridad de que será atendida y corregida."

Manuel Santos.

### Protestas

El que suscribe, se separa del Partido Nacional. Lo hago para evitar me molestias en familia.

San Ramón, julio 12 de 1905.

Vicente Reyes G.

Hago formal protesta del partido cletista, pues no llena mis ideales. Seré desde hoy en adelante puro y legítimo republicano del partido que postula la candidatura de Don Máximo Fernández.

A ruego de Ramón Durán Sarmiento, que no sabe firmar,

Juan Rafael Carazo O.

Puntarenas, junio 26 de 1905.

Yo, Juan Alfonso Rodríguez, hago constar que no habiendo firmado, aparezco en la lista de los cletos como adherido, pues así es como ellos quieren tener algo de partido, y por eso protesto de tal abuso y me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como abanderado al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Juan Alfonso Rodríguez.

San Rafael de Heredia, julio 1º de 1905.

Nosotros, los abajo firmados, hacemos constar, que no hemos autorizado á ninguna persona para que haga aparecer nuestros nombres en la directiva del círculo cletico. Somos republicanos y daremos nuestro voto por la candidatura del digno Licenciado Don Máximo Fernández.

Naranjo, julio 2 de 1905.

Tomás Soto

Rogado de Amadeo Mejía, por no saber firmar,

Doroteo Alfaro

Testigos:

J. Elías Ramos

Jesús Morales.

Convencido que el Partido Republicano es el más puro, el más digno y el único que se interesa por el bien del pueblo, y que no se vale de la mentira y la calumnia como lo hace el de los cletos, protesto de la firma que di por don Cleto González Viquez, y me adhiero con todo mi gusto y con toda mi voluntad al Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

Hago constar, que en San Vicente di mi firma por el partido de don Cleto González Viquez, y conociendo que cometí en error, pues estoy convencido que el Partido Republicano es el do de que el que á nadie insulta, como lo hacen en Cachí algunos cletos con los republicanos, lo mismo que lo hacen en otras partes, protesto de dicha firma y me adhiero de mi es

A ruego de Juan Nájera,

Virgilio Chacón

Cachí, julio 11 de 1905.

pontánea voluntad al Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández.

Rafael Ballesteros

Cachí, julio 11 de 1905.

Protesto de la firma que di por el partido cletista, por haberme convencido que no es ése el que conviene á nuestra querida patria y me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República para el próximo período, al Licenciado Don Máximo Fernández.

San Andrés de Tarrazú, julio 1º de 1905.

Alberto Mena.

Habiéndose hecho uso de mi nombre, sin mi consentimiento, para formar la directiva del partido nacional de este distrito, en "La Prensa Libre" No. 5,165 de 26 del corriente, protesto de ese abuso.

San Juanillo de Naranjo, 27 de junio de 1905.

Manuel Rodríguez.

## MI CATALOGO

ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se enviará á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país, Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo, al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el 50 o/o sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

### ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacia Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204.

Bajos de la casa de doña Juana Aguilar

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

## AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la "Botica La Violeta", donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No Olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consi te en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hace las ventas de ladrillo de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

## ME VENDEN POR HERMOSA

En la acreditada fábrica de calzado EL ACORAZADO de los señores BERTHEAU Y C<sup>ª</sup>, encontraréis las hermosas máquinas de SINGER lo mismo que donde los señores

CHAVES Y LUTZ.

Haced una visita á "El Acorazado" y ahí os infermarán

# INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

## Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



## Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el

descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios recomiendan, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 2.

# Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVEJERIA TRAUBL  
LAGER BEER  
CERVEZA NEGRA  
MARC ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

## Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente.

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFRODISIACO del R. BRANDE

#### PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entosa especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la Dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NEWY. YORK E. U. A.

## PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguiar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 centimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de musica, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

## Manuel Abogado

OFICINAS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A. NUMERO 204

Vº DE ECHEVERIA.

## Quesada

## EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

### Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—